OPINIÓN

El Partido mayoritario II

Por Álvaro Arreola Ayala · 29 de mayo de 2026 · 5 min de lectura



En la historia electoral mexicana, las grandes definiciones de la lucha por el poder público se materializan en la disputa por los territorios estatales y municipales. La confrontación entre partidos se intensifica fundamentalmente en esos espacios de la geografía nacional.

Hay ejemplos fantásticos antes de la aparición y afianzamiento del partido de Estado (PNR-PRM-PRI), que se consuma en la década de los años cincuenta del siglo pasado. Desde la posrevolución hasta mil novecientos cuarenta y seis, la lucha por los cargos de gobernador y/o presidente municipal siempre fue de un ardor que, en múltiples ocasiones, se resolvió con la mediación o intervención ilegal o ilegítima de los poderes Ejecutivo, Legislativo y/o Judicial federales.

Es evidencia histórica que, después del cambio de nombre y estructura que sufrió el PRM y de la aparición del Partido Revolucionario Institucional**,** México sufrió la mutilación de su endeble y compleja democracia electoral. Los puestos de elección en disputa durante décadas dejaron de ser un ejemplo mínimo de competencia e incertidumbre democrática, como se comprobó en la mayoría de las elecciones nacionales o locales.

La disputa entre adversarios en los comicios gradualmente se terminó. El **autoritarismo del régimen priista se impuso a la representación democrática**. El abstencionismo de los ciudadanos durante años fue lo más destacable, electoralmente hablando. Existen casos en donde la ausencia ciudadana en los comicios estatales y/o municipales llegó a ser de más del ochenta por ciento de los inscritos en los padrones respectivos.

De manera aislada, algunos opositores partidistas, como el panismo de las décadas de los años setenta y ochenta, que prefirió solo disputar el poder en los lugares más urbanizados del norte del país, y unos movimientos sociales no dejaron de convocar el apoyo popular, como se sabe que ocurrió en Morelos (movimiento jaramillista), o más tarde en el sur del país con la movilización practicada por la COCEI-COCEO.

El **aumento de la violencia del Estado y su partido** hacia las oposiciones de todo tipo marca toda una época en México. El **empleo de recursos extralegales** y delincuenciales con el objetivo de incidir en los resultados de las contiendas electorales es la huella que deja el PRI, que posteriormente, aliado con el PAN, **fortaleció** y **depuró** de manera conjunta hasta el año de 2017, cuando dicha alianza política empieza a derrumbarse no solo en las elecciones nacionales, sino principalmente en los territorios emblemáticos de la geografía política, como lo fueron los comicios por la gubernatura del Estado de México de aquel año.

Los procesos electorales, desde ese momento, trajeron las mayores novedades territoriales y políticas de los últimos ochenta años: a) se construye y consolida una organización partidista (MORENA), que fue y ha sido capaz de convocar libremente a su favor, como nadie en la historia de los partidos políticos mexicanos, a millones de ciudadanos de todas las clases sociales y de todos los lugares del país; b) se elimina gradualmente no solo al viejo partido de Estado (PRI), sino también a su mejor aliado ideológico (PAN) del escenario de la lucha por el poder público; c) en los últimos nueve años, la redistribución del dominio en México, al día de hoy, está marcada por la presencia de una coalición partidista que encabeza precisamente el nuevo partido mayoritario, Morena.

De un escenario bipartidista hecho a modo por el Estado, se ha venido desarrollando un modelo de partido diferente, muy complejo, al que más de un periodista o científico social trata de explicar de la manera más superficial y esquemática, banalizando y adjetivándolo como el “nuevo partido de Estado” o exigiéndole a sus militantes cartas de buena conducta, sin reparar en los candados que para ello se ha dado esa organización desde su creación.

La **verdadera democracia representativa moderna descansa en las estructuras sólidas de las organizaciones que participan en la lucha política**. En partidos políticos que se definen por su congruencia ideológica y respetuosos consigo mismos, de sus principios y programa de acción. Además, deben contar con cuadros profesionales y militantes convencidos de alcanzar o conservar el poder periódicamente.

Hoy día, el partido mayoritario de México no es cualquier organismo partidario. Morena no solo se jacta de tener, sino que demuestra que tiene el mayor número de militantes para organizarse y tener representación posible en casi todas las secciones electorales en que se divide al país. En nueve años conquistó dos veces la Presidencia de la República. En tres elecciones sucesivas refrendó el control del Congreso federal. En mayo de este año no tiene rival de alto nivel en la mayoría absoluta de los congresos locales y ayuntamientos de todo el país.

Al centralismo histórico clasista se está respondiendo con propuestas de desarrollo regional que se distinguen por la necesidad de dar prioridad a las clases sociales más depauperadas en múltiples espacios y territorios. Por todo ello, a nuestro país hay que Morenizarlo.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/el-partido-mayoritario-ii
Descargado el 21 de noviembre de 2026.